

CARTAS

El PAS en las Elecciones al Claustro de la Universidad

02.06.2008 - Miguel Donaire Vicario.

Sr. Director de IDEAL: El día 3 de junio habrá elecciones al Claustro de la [Universidad de Granada](#) y como es lógico, estamos en campaña. Tres sectores, Profesorado, Alumnos y Personal de Administración y Servicios (PAS) se disputan su cota de participación ofreciendo en sus programas 'el oro y el moro', como suele decirse vulgarmente. Hasta aquí nada que objetar porque ese es uno de los fundamentos de nuestro estado democrático (la representación democrática por votación).

Abundando entre las distintas candidaturas, plataformas y demás, podremos observar la mezcla de personas e intereses que llevan a unos y a otros a estar presentes en un órgano tan decisivo, que puede conducirlos a otro de no menor importancia como es el Consejo de Gobierno. ¿La gloria!, para los que sólo aspiran a esto de 'llegar lo más alto posible'.

Lo que queda por ver es cómo desarrollan su cometido en estos órganos colegiados tan relevantes para la institución con el escaso porcentaje de representación que el PAS tiene.

Hoy la [Universidad de Granada](#) se encuentra en un ambicioso plan de mejora y evaluación continua de cara a la convergencia europea y para cumplir con los objetivos de Bolonia que nos están haciendo a todos cargarnos las pilas para afrontar con éxito tales retos. Y en eso estamos.

Pero me temo que algunos se pierdan o se confundan o actúen sólo por 'la gloria' para repartir el maná, que como todo cae de arriba, salvo lo que cada uno sea capaz de conseguir con su esfuerzo, en su anonimato y su respeto a las reglas de juego. Anonimato, transparencia y esfuerzo... sólo con esto algunos nos hemos ido apañando y estamos donde estamos, pero estamos.

En esta situación lo que no es de recibo es que un profesor de natación me de un cursillo de inglés, o un profesor de estadística una clase de Historia Medieval.

En mi sector (el PAS) podemos acabar siendo aprendices de mucho y maestros de nada, cegados por el ansia de defender unos intereses que a la larga vienen a ser los de los que deciden defenderlos y nada más.

Y digo esto porque en las candidaturas vistas hasta ahora hay gente que figura en tantos sitios que uno piensa que deben estar sobrecargados, cosa que en el trabajo, ni en este ni en ninguno, se hace voluntariamente por motivos altruistas.

En la medida que les corresponda, escasa, mi sector (el PAS) tendrá que intervenir en el futuro Claustro entre otras cosas en una posible modificación de los Estatutos y en esos Estatutos, como en los de ahora, no podrá decirse, por ejemplo, que en una promoción interna que se resuelva por concurso-oposición el mérito de haber superado las pruebas de la fase de concurso en uno anterior, será valorado con la exención de esas pruebas, sino que habrá de reconocerse como un mérito a valorar y cuantificar para la fase de concurso.

Pues bien, esto es lo que está ocurriendo ahora y esto es lo que yo no puedo entender de algunas candidaturas del PAS que entre sus filas cuentan con personas que pueden beneficiarse de no tener que hacer la fase de oposición y personas que tendrán que superar para poder promocionar en el mismo proceso.

¿Qué posición adoptarán esas candidaturas que sea acorde con las dos posturas y con la normativa superior vigente? Difícil papeleta.